



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 017 Barranquilla

Estado No. 43 De Viernes, 12 De Junio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901720200020400	Tutela	Fernando Caicedo Ortiz	Une Epm Telecomunicaciones, Etb S.A. E.S.P	11/06/2020	Sentencia
08001418901720200020500	Tutela	Jennifer Patricia Cabeza Melendez	Fintra S.A.	11/06/2020	Fijacion Estado - Fallo De Tutela: Declarar Improcedente El Amparo Solicitado En La Presente Acción De Tutela Instaurada Por Carencia Actual De Objeto, Por Estar En Presencia De Un Hecho Superado.

Número de Registros: 2

En la fecha viernes, 12 de junio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VANESSA MARGARITA HOYOS DE LEON

Secretaría

Código de Verificación

adea01a9-14aa-42ee-a279-1502135b486a